

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR
TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL
DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO
PERUANO RESPONSABLES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y
LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, EN
BENEFICIO Y SALVAGUARDA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS, CASERÍOS,
CENTROS POBLADOS Y CONCESIONARIOS FORESTALES DE LAS REGIONES
DE UCAYALI, LORETO AMAZONAS, PASCO Y MADRE DE DIOS**

Periodo Anual de Sesiones 2024-2025

Primera Legislatura Ordinaria

AGENDA

DÉCIMA QUINTA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Fecha : Viernes, 23 de agosto de 2024
Hora : 10:00 horas
Lugar : Salón de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena,
ubicado en el distrito de Nueva Requena, provincia de
Coronel Portillo, departamento de Ucayali
Modalidad : Semipresencial - Plataforma Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA

- 1. Acta de la décima cuarta Sesión Descentralizada, celebrada el 9 de agosto de 2024.**
- 2. Presentación de la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena, señora Liz Jajaira Vásquez Mozombite.**

Temas:

1. Servicios que brinda la municipalidad distrital que tienen como finalidad:
 - Mejorar las competencias de los productores y proveedores para la generación de valor agregado, diversificación productiva y estrategias de acceso a mercados (servicio 1.1.1).
 - Disminuir la inequidad en el acceso a factores de producción claves para los participantes de cadenas de valor lícitas orientados a ganar competitividad (servicio 1.1.2).
 - Fomentar servicios de innovación, aspecto clave para mejorar la productividad y competitividad de las unidades productivas articuladas a cadenas de valor (servicio 1.1.4).

- Fortalecer la participación de la sociedad civil en los procesos de vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto público (servicio 1.2.3).
 - Conformar redes comunitarias promoviendo la participación y el empoderamiento de los actores comunitarios para la ejecución de acciones preventivas del consumo de drogas (servicio 3.1.1, gestor principal del servicio).
 - Desarrollar habilidades psicosociales en los estudiantes y su entorno para enfrentar factores de riesgo asociados al consumo de drogas (servicio 3.1.2, gestor principal del servicio).
 - Ejecutar intervenciones terapéuticas integrales que busquen restablecer el potencial físico y mental afectado por la dependencia de las drogas (servicios 3.2.1).
 - Cabe señalar que estos servicios se encuentran enmarcados en lo establecido por la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo 7) de la Política Nacional Contra las Drogas (PNCD) al 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 192-2020-PCM.
2. Estado situacional de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya: problemática y necesidades de atención urgente.
 3. Estado situacional de la laguna de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya: conservación, potencialidades como recurso turístico y avances en su promoción.
- 3. Presentación del Presidente Ejecutivo de Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza.**

Temas:

1. Implementación de la Política Nacional Contra las Drogas (PNCD) al 2030 en el distrito de Nueva Requena del departamento de Ucayali, de acuerdo con lo dispuesto en la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo 7) de la PNCD al 2030.
2. Convenio entre DEVIDA y el Gobierno Regional de Ucayali para la georreferenciación de comunidades nativas, con énfasis en la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya.

3. Cultivo y producción de hoja de coca en el distrito de Nueva Requena y afectaciones a la población y el territorio ligadas a la economía ilícita de las drogas.

4. Presentación del Gobernador Regional de Ucayali, señor Manuel Gambini Rupay, y del Director Regional de Agricultura Ucayali, señor Walter Alejandro Panduro Teixeira.

Temas:

1. Resultados y dificultades en el saneamiento físico y legal de las comunidades nativas en Ucayali desde la transferencia de la función; y controversias por superposición con bosques de producción permanente.
2. Articulación de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali con el Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú (PTRT3) para la formalización de la propiedad rural de las comunidades nativas de Ucayali.
3. Cumplimiento de la Sentencia 22/2022 de fecha 25 de enero de 2022, Expediente N.º 03696-2017-PA/TC-Ucayali, en lo referido a que la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali continúe el proceso de demarcación territorial de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya.
4. Convenio entre el Gobierno Regional de Ucayali y DEVIDA para la georreferenciación de comunidades nativas, con énfasis en la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya.

5. Presentación del representante de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya, señor Wilson Barbarán Soria.

Temas:

1. Estado situacional de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya: problemática y necesidades de atención urgente.
2. Cumplimiento de la Sentencia 22/2022 de fecha 25 de enero de 2022, Expediente N.º 03696-2017-PA/TC-Ucayali, en lo referido a que la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali continúe el proceso de demarcación territorial de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya.
3. Estado situacional de la laguna de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya: conservación, potencialidades como recurso turístico y avances en su promoción.